# ELECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes. - Provinciss, 8,50 trimestre. - Extranjero, 20 pesetas DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD Linea en 3.ª pág. 0,10. — Sección local 0,50

Comunicados y reclamos á precios convencio-nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagara 10 cent. por impuesto del timbre.

Sábado 3 de Abril de 1915

Redacción, Administración é Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

Núm. 6.851

Tiende la guerra a agudizarse: no es la ma de Przemysl, ni el forzamiento de los ma de Przemysl, ni ese mágico y uelo de los zepelines, largos cigarros de color de oro que pelines, largos cigarros de color de oro que anzan majestuosamente en el espacio sin rar el aire, pero sembrando en la tierra ertes y espantos y accidentes trágicos esta gran epopeya que dura ocho meses, que dan a la guerra un carácter de tele permanencia, sino el haberse ahonlo en todos los ánimos la idea de que

guerra es inacabable. Todos los vaticinios hachos hasta ahora oitanas y zahories de alto bordo daban guerra una duración inferior a un año; fesemos, madame Thebes se detuvo ndentemente en los nueve meses, mienes el Estado Mayor alemán creyó no conmir un trimestre en cercar y tomar a wis sólo lord Kitchener pensó vencer a alemanes en el término preciso de tres

Pero ahora los plazos se alargan; la maa ni la profecía no distinguen los lejanos mites naturales de la paz, y esta deidad ntástica huye de la tierra hasta que la ste continuadora de la guerra agote las idas y arrase el globo.

cuando se teme que la guerra del orte no tenga fin, Italia asombra a los ises australes por la rigida severidad su indecisión, como si el cascabel lati 10 biese huído de sus ciudades y la inconsencia del Lacio se hubiese convertido en majestad la Irresolución.

El príncipe Bulow ha solicitado en vano ne los italianos, herederos forzosos de os alborotados, antiguos, latinos, inclinanen las fasces de sus lictores y las águilas eráldicas de sus legiones hacia los pinos al Norte con más nieve en las ramas de onveniente.

Francia e Inglaterra, que no encuentran 180ldado ni a peso de oro, han rogado a sitalianos para obtener su ayuda y con-180 pensando en que los penachos de erdes plumas de los bersaglieri podian obstituir al exhausto leopardo británico al gallo sin plumas de Francia. Pero Rona ha guardado un despectivo silencio ane estas demandas; jamás los cónsules romanos de otros tiempor se encogieron de hombros con más arrojante desprecio. Roma había logrado después de sus derrotas en Africa el más altivo y severo de los reosos Ni la fracasada devolución del Trenino arrancó a los labios una voz ni al rostro un gesto, ni al brazo un ademán. Italia o quiso ayudar ni dirimir los problemas ela guerra; se envolvió en su toga, puso m dedo en los labios y quedó artisticamente desplomada aobre su silla curul. Su crueldad la hacía enmudecer.

Il planeta podía hacerse añicos sin que la antigua dueña del mundo interviniese. Las luchas de las razas bárbaras que vilan mas allá de las nebulosas regiones ransrenanas no podían interesarle. Adversus hostum æterna autoritas.

Si la civilización fracasaba en Alemama o en Inglaterra, ¿qué podía importar este nuevo contratiempo? El mundo no olveria al caos, quedaban la Historia y la Filosofía latinas para nutrir a las nuevas generaciones. César no sabía más que lo que se enseñaba en Roma y venció al mondo; las regiones romanas no llevaban más política a cuestas que los libros de Ulcerón y sojuzgaron toda tierra conocida. En toda esta horrenda catástrofe europea en que para irrisión de las gentes comanda las huestes españolas, el lilipution-Re, macarronico e infeliz Dato ¿qué papel Bereserva a nuestra España?

Volvemos a los tiempos malhadados del conde duque de Olivares; toda nuestra Visualidad no alcanza a ver cómo desemparies boca en el Atlántico el río Tajo; queremos Ira Portugal, intentamos intervenir en los degocios lusitanos que apenas nos intere-

para conseguirlo, llamanos a filas reinta mil soldados excedentes de cupo; 108 movemos o nos mueven hacia una de as guerras irregulares en que hemos simaestros, pero de las cuales no tenecian as noción alguna, puesto que hace cion años olvidamos el oficio.

Nos morimos de envidia por alcanzar lo cana no poco de discreta política de como espada caería en nuestras manos omo una manzana madura.

A esta tremenda fazaña vamos impulsaos por Inglaterra y Francia, nuestras dos arrastro enemigas históricas que quieren Si al vorágine.

Africa, el intento de conquistar Portugal lesparram doy que tenemos el Ejército nernos una dura lección.

Por de pronto, nos atraería el odio de demania y el de los portugueses, que no

Yo creo que no se puede acudir a las ar-Di sino imitar a Italia.

Pero ctiene capacidad el diminuto, hue-Pato? facilitón, mantecoso y agraceño señor

Hay cuestiones tan pobres de suyo que necesitan contestación. Todo lo más que toleran es un puntapié esto nombre.

SOMNIATOR.

satistas de visita en la

LHS REFORMHS DEL SEÑOR BURGOS

# CARRERA JUDICIAL

Publica la «Gaceta» el real decreto sobre reorganización del ingreso y ascenso en las carreras judicial y fiscal sometido a la firma de S. M. por el ministro de Gracia y Justicia.

La parte dispositiva de tan importante decreto dice así:

«A propuesta del ministro de Gracia y Justicia, y de acuerdo con mi Consejo de ministros

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La convo catoria para constituir el Cuerpo de aspirantes a la judicatura y al ministerio fiscal en la forma señalada en el título 2.º, capítulo 1,º de la ley orgánica se publicará con la anticipación necesaria para que puedan celebrarse los ejercicios y las prácticas sin dar lugar a que haya solución de continuidad entre la constitución de uno y otro Cuerpos. Las práticas que han de efectuar los aspirantes para ser nombrados jueces durarán dos años, pudiendo el Gobierno reducir este plazo si antes de expirar quedara extinguido el anterior Cuerpo, Los aspirantes quedarán sometidos al régimen de disciplina establecido en los artículos 37 y 38 de la ley adicional mientras dure el tiempo de prácticas, y estas consistirán únicamente en servicios prestados en Secretarías de Audiencia, en cargos de magistra do suplente y abogado fiscal sustituto y en los Juzgados v fiscalías municipales de capital de partido.

Los aspirantes, después de un año de realizar estas prácticas podrán ser nombrados para servir interinamente Registros de la Propiedad, con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 8 de Febrero último, y los servicios que presten por tal concepto les serán abonables para completar el total tiempo de prácticas que señala

este artículo. Art. 2. Las Vicesecretarias de Audiencia provincial se proveerán interinamente en la forma que dispone la Real orden de 12 de Septiembre de 1914 Cuando no haya aspirantes a la judicatura en quienes hacer esta provisión se anunciarán las vacantes a oposición conforme a lo prevenido por las leyes, no pudiendo por razón al guna proveerse interinamente las referidas plazas en quienes no ostentan la cualidad de aspirante a la judicatura y al ministerio fiscal.

Art. 3.º Los Juzgados de entrada se provecrán únicamente de aspirantes a la judicatura y al ministerio fiscal, salvo la aptitud de los actuales secretarios y vice. secretarios de Audiencia provincial para ser nombrados jueces con arreglo al art. 53 de la ley adicional. El Gobierno renuncia en lo sucesivo a la facultad que le confiere el párrafo segundo de dicho artículo.

Art. 4.º Las vacantes correspondientes a las categorías de juez de ascenso a presidente de Sala de Audiencia territorial de fuera de Madrid y Barcelona, ambas categorias, inclusive, se proveerán: la primera en los funcionarios de la inferior inmediata que ocupen el primer lugar en sus escalafones respectivos, y la segunnda y cuarta, en el mismo funcionario a quien correspondería el ascenso por el turno primero, siempre que no tenga nota desfavorable en su expediente. Las vacantes correspondientes al turno tercero se cubrirán en la forma que previene el art. 8º del real decreto de 24 de Septiembre de 1889. El Gobierno no hará uso de la facultad que le confieren los párrafos terceros de los artículos 44 y 45 de la ley adicional, salvo cuando el funcionario a quien le corresponda el ascenso en virtud do esta renuncia tenga nota desfavorable en su expediente.

En los casos de tener nota desfavorable el que le corresponda ascender, será promovido el número primero de la escala inferior en quien no concurra la indicada

circunstancia. Art. 5.º Las plazas de magistrados del Tribunal Supremo, de presidente de las Audiencias Territoriales y de Sala de las de Madrid y Barcelona serán provistas por el Gobierno en la forma y entre los fun cionarios que reúnan las condiciones determinadas por los artículos 144 de la ley orgánica y 50 y 46 de la adicional, respec-

tivamente. Art 6.º Los funcionarios de las carreras judicial y fiscal y sus auxiliares que se hallen en servicio activo podrán obtener, a su instancia, la excedencia por tiempo ilimitado, siempre que no se hallen sometidos a expediente de corrección, traslación, suspensión o destitación. Las solicitades pidiendo el pase a esa situación se dirigirán al ministro de Gracia y Justicia. La excedencia voluntaria durará por lo menos un año, a contar de la fecha en que sea concedida; Esta limitación no es aplicable a los funcionarios que soliciten la excedencia para desempeñar en la Administración pública los cargos de confianza que el Gobierno les confiera o por haber sido elegidos senadores del Reino. Dichos funcionarios, cuando cesen en el cargo administrativo o en la representación senatorial, tendrán derecho, cualquiera que sea el tiempo que lleven de excedentes, a ocupar la vacante de su categoría que existiere o la primera que ocurra, si la pidieren. El mismo derecho tendrán los demás excedentes, transcurrido que sea el plazo mínimo de un año señalado a su situación. Sin embargo, si estos últimos hubiesen permanecido en situación de excedencia más de dos años, será condición precisa que pre-

ceda informe favorable de la Junta califi-

los que solicitasen el reingreso, serán nombrados por el orden de presentación de instancias. Los excedentes que vuelvan al servicio activo no podránobtener su ascenso por antigüedad, sea cual fuere el tiempo que hub ese durado la excedenica, a no haber servido dos años efectivos en la categoría.

Art. 7.9 Los jueces, magis rados, y funcionarios del ministerio fiscel no podrán ser declarados cesantes y suspensos, a no ser por las causas establecidas con sujección a las tormalidades prescritas en la ley orgánica del poder jucicial, salvo, cuando la suspensión se haya acordado a virtud de procedimiento criminal, pues en este caso podrán ser declarados cesantes cuando el Gobierno estime que así lo aconsejan las necesidades del servicio; y si la causa seguida terminara por absolución o sobreseimiento libre, el funcionario será inmediatamentente repuesto en su categoría sin consumir turno y con los derechos que lo atorgo el art. 233 de la repetida ley orgánica.

Art. 8.º Los cesantes podrán volver al servicio activo si le solicitaren y su petición fuere favorablemente informada por la Junta calificadora del poder judicial, y a su reingreso consumirán el turno tercero en la categoría a que hace referencia el art. 40 de la ley adicional y el 4.º en las l demás.

Art. 9.º Ningún magistrado ni juez podrá ser trasladado sino a su instancia o en virtud de expediente instruído con los requisitos que determinan las leyes. En les expedientes de traslación será indispensable oir al interesado.

Art. 10. Será improrrogable el término posesorio para los funcionarios que en lo sucesivo fueren trasladados a su instancia, los cuales no podrán solicitar ni obtener otra traslación sino después de pasar un año de la posesión en el cargo para que fueron últimamente nombrados.

Art. 11. La jubilación de todos los funcionarios de las cerreras judicial y fiscal, con excepción del presidente y fiscal del Tribunal Supremo, será obligatoria cuando cumplan las edades señaladas en el art. 239 de la ley orgánica del Poder judicial

Art. 12. A partir de este decreto no se destinará a ningún funcionario a servir en comisión fuera del cargo en que deba prestar sus servicios. Cuando por jubilación, fallecimiento o pase voluntario: cargo de las carreras judicial o fiscal deje de prestar servicios en la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia alguno de los funciopertenecientes a dichas carreras, que lo realizan en virtud de la ley de 19 de Junio de 1911, tampoco será llamado ningún otro en comisión para sustituirlo.

Art. 13. A los funcionarios de las carreras judicial y fiscal que desempeñen cargos en Baleares y Canarias se les seguirá computando, a los efectos de antigüedad en la carrera, la mitad más del tiempo que efectivamente permanezean prestando servicio en dichas islas,

Art. 14. Todos los funcionarios de las carreras judicial y fiscal serán trasladados al llevar más de ocho años de permanencia en una misma población, y los que lo sean por dicho motivo no podrán ser de nuevo destinados a aquélla sino despaés de transcurridos cuatro años desde que cesaron en el último cargo servido en la misma.

El plazo de ocho años para la traslación no se considerará interrumpido sino cuando el interesado haya permanecido dos años fuera de la localidad. Ni este precepto ni ningún otro que suponga limitación no establecida en las leyes Orgánica y su adicional, será aplicable para la provisión de cargos de ambas carreras en Madrid y Barcelona. De igual forma regirá únicamente para las incompatibilidades, lo establecido en los artículos 117 y 29 de las mencionadas leyes.

Art. 15 Se entenderá que tienen nota desfavorable a los efectos señalados en el artículo 4.º de este decreto los funcionarios que hayan sido trasladados por expediente dos veces por lo menos, aquellos otros contra quienes exista expediente de destitución o de traslación aún no resuelto en sentido favorable, y los que hayan sido corregidos disciplinariamente tres veces, si la corección impuesta en de las dos primeras que menciona el artículo 741 de la ley organica, o dos si se trata de las restantes que enumera dicho artículo. La privación de ascensos por nota desfavorable se

hará constar en resolución fundada. Art. 16 Huedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo prevenido en el presente decreto.

Dado en Palacio a 30 de Marzo de 1915.-El ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Burgos y Mazo.

GALICIA EN MADRID

# Valuation, Corspo-Auxiliar de

JUICIOS DE LA PRENSA

Nuestro querido amigo y colaborador Isidoro Millán acaba de dar una conferencia en el Centro Gallego de Madrid, que la prensa de la Corte elogia calurosamente.

He aquí los juicios que diarios de tan opuestos ideales como «El Liberal», «El Debate» y «El País» emiten acerca de la disertacion del que fué alumno de esta Universidad. Escribe «El Liberal»:

\*Acerea de tema tan sugestivo como lo es «El ideal nacional», dió una conferencia en el Centro Gallego de esta corte el joven e ilustrado abogado D. Isidoro Micadora del Poder judicial. Si fueren varios i llan,

Afortunadísimo de palabra y de concepto, el conferenciante, hizo un minucioso estudio de los problemas patrios.

Ocupóse de la ventolera idealista levantada ahora, especialmente en lo que se relaciona con el iberismo y América, lamentando que España no hubiese laborado antes con fe intensa para ganarse el amor de la República vecina.

Sostuvo el Sr. Millán la necesidad en que España se encuentra de forjarse un ideal, que en las actuales circunstancias no puede ser otro que el que predica Ganivet, o sea la concentración de todas nuestras energías dentro de nuestro terri-

La numerosa concurrencia que asistió a tan interesante disertación premió con muchos aplausos la labor meritísima del culto joven gallego.»

De «El Debate» son las siguientes lí-

«A las siete de la tarde de ayer dió una interesante conferencia D. Isidoro Millán, quien desarrolló el tema «Al margen de la guerra. - Ideales nacionales».

Comenzó examinando el estado de decaimiento en que sorprendía a España la actual contienda, y analizó las causas del mismo.

Estudia cual fué, en las distintas épocas de la Historia, el ideal nacional en España, y de ello deduce el que hoy debemos te-

Se muestra partidario de que nos dediquemos con verdadero patriotismo a la reconstitución nacional, tomentando la agricultura, la industria, el comercio y todo cuanto pueda contribuir a hacernos fuertes por dentro, que es la mejor manera de llegar a adquirir la verdadera fortaleza en el exterior.

El Sr. Millán fué repetidamente aplau-

A «El Pais» pertenece el siguiente re-

Don Isidoro Millán, culto abogado y orador, acaba de dar una notable conferencia en el Centro Gallego de esta corte, sobre el siguiente tema: «Al margen de la guerra.-El ideal nacional».

El Sr. Millán estudió con verdadera y profunda elocuencia la situación de Espana ante el actual conflicto europeo.

Ocupándose del problema nacional, dijo que en Santiago y Cavite habíamos perdido no solamente los últimos restos de nuestro imperio colonial, sino también todos los ideales. Entre el maderamen de los barcos viejos que tenían nombres de epopeya-añadió el orador-, y que yacen hoy en el fondo de aquellos mares, yace también hasta el instinto de la propia conservación de España.

Refirióse luego a la labor realizada a seguida del desastre por Costa, Picavea, Ganivet y otros ilustres patriotas que hablaron a España como si aplicasen botones de fuego a un enfermo de la médula. Todos los amantes de la patria—decía el Sr. Millán-, monárquicos y no menárquicos, pedían y querían una renovación de entre cuyas llamas había de surgir la

fe y el ideal a que abrazarnos. Cánovas, años antes, había dicho que era menester cambiar de modo de vivir, cadaver a quien inutilmente se intentaba galvanizar, y Silvela, ocurrida la catástrofe censuró la pasividad del país, dejándose arrebatar su tesoro y sus hijos.

España, después del desastre siguió siendo un país extraordinariamente inconstituído como decía Costa, desprovisto de instituciones vivas y reales, sin escuelas y universidades. Administración, nada.

En brillantes y patrióticos períodos, trata el Sr. Millan del problema de Atrica, de nuestras relaciones con América, añadiendo que nada habíamos hecho por ganarnos el amorde la República portuguesa. Habló el Sr. Millán de la necesidad de forjarse un ideal; de organizar nuestra vida prácticamente, de dirigir a España para la conquista del porvenir, de luchar por su buen nombre, de formar espíritu público, eficaz gubernamental y serio. de concentrar nuestras energías-como dijo Ganivet-dentro de nuestro territorio. El ideal -terminó el Sr. Millán-es necesario para el progreso de los pueblos; donde no hay ideal no hay inspiración ni impulso para

obrar. Vivir esclavizados al recuerdo del pasado es caminar hacia la muerte. El conferenciante es muy aplaudido y felicitado.»

TURNO LIBRE

Universidad de Santiago — Oposic ones a escuelas nacionales, turno libre. - En cumplimiento de lo dispuesto en el número 3.º de la Real orden de 13 de Febrero pasado, se anuncian para su provisión, por oposión en turno libre, 25 plazas del Escalafón general de maestros y 23 del de maestras, dotadas con el sueldo anual de 1.000 pesetas, más las de nueva creación de igual sueldo correspondientes a las de escuelas nacionales graduadas de este distrito universitario; plazas que no se determinan en el presente anuncio por tener que resolverse primeramente el concurso rápido de traslado, a fin de adjudicar a los opositores que obtengan plaza en estas oposiciones las escuelas que resulten vacantes y desiertas en el expresado concurso, lo que se anunciará en tiempo oportuno para que pueda efectuarse la elección por los aspirantes, y las propuestas por los respectivos Tribunales.

Observaciones.—Los aspirantes a estas oposiciones deben acreditar las circunstancias signientes:

veintiún años, cumplidos en la fecha de comenzar los ejercicios.

2.ª No hallarse incapacitados para ejer-cer cargos públicos, lo cual se justificará con certificado del Registro Central de Penados y Rebeldes.

3.ª Estar en posesión del título de maestro elemental o haber aprobado los ejercicios de reválida.

La posesión de título o el haber abonado los derechos del mismo debe acreditarse antes de la expedición del nombramiento para la plaza que se obtenga.

Los solicitantes que tengan defecto físico justificarán que han obtenido dispensa de él, para poder ser admitidos a los ejercicios de estas oposiciones. Los aspirantes que se hallen desempe-

nando escuela, podrán acredit r las anteriores circunstancias con la hoja de servicios, cerrada y certificada dentro del plazo de la convocatoria.

Este plazo es de treinta, días contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid».

Las instancias se dirigirán a este Rectoaado, extendidas en papel de la clase undécima, y serán admitidas hasta las diez y seis horas del último día del plazo de presentación que se marca.

Los ejercicios de estas oposiciones se verificarán en esta capital, con sujección a lo establecido en el reglamento de 3 de Junio de 1910 y demás disposiciones com-

plementaria vigentes. Los tribunales que han de juzgar dichos ejercios, designados con sujeción a lo preceptuado en el citado rglamento, han quedado formados del modo signiente;

Tribunal para las oposiciones de maestros. -Presidente, D. Sandalio González Blanco decano de la Facultad de Farmacia de esta Universidad.

Vocales: D. José Durán Alonso, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Pontevedra; D. Santiago Piñeiro Barro, maestro de una de las escuelas nacionales de Coruña; D. José Romero Bernárdez, maestro de la capital, y D. Ramón Morales López, ecónomo de Santa Susana.

Suplentes: D. Miguel María Sojo Alonso catedrático de la Facultad de Farmacia de esta Universidad; D. Casto Blanco Cabeza, profesor de la Escuela Mormal de Maetros de Santiago; D. Tomas Pérez Alfonso maestro de una de las escuelas nacionales de Coruña; D. Manuel Eiras Blanco, maestro de la capital, y D. José Limia Rodríguez, coadjutor in capite de Sar.

Tribunal para las oposiciones de maestras.-Presidente: D. Angel Martínez de la Riva, decano de la Facultad de Medici-

na de esta Universidad. Vocales: D. Felisa Rosa Saz, profesora de la Normal de Maestras de Pontevedra; D.ª María Concepción Benavides Martínez, maestra de una de las escuelas de Orense; D.ª Salvadora Guillemín, maestra de la capital, y D. Manuel Soler Palmer, bene-

ficiado de esta Iglesia metropolitana. Suplentes: D. Juan Barcia Caballero; catedrático de la Facultad de Medicina de esta Universidad; D.ª Dolores Granjel, profesora de la Normal de Maestras de Pontevedra; D. María Dolores Muñiz Muñiz, maestra de la capital; D.ª María García Carril, maestra de Ferrol Viejo que España, desde hacía dos sigles era un (Coruña), y D. José García Díaz, beneficiado de esta Iglesia metropolitana.

Lo que se hace público para general conocimiento Santiago, 27 de Marzo de 1615.-El rec-

tor, C. Troncoso.

Entre los pasajes de la Pasión de Jesucristo que estos días nos recordó la Iglesia católica, figura aquel en que, llegado el Maestro al Huerto de las Olivas, encontróse frente a la tropa reunida por Judas para prenderle. Simón Pedro sacó su espada, e hirió al criado del Pontífice. Jesús dijo entonces a Pedro: -Mete tu espada en la vaina.

El Dios de los hamildes, enaltecedor de los mansos y pobres de espírita en el sermón de la Montaña, nació en un portal y eligió sus discípulos entre los pescadores; predicaba la paz en el momento supremo. El cristianismo quedaba consagrado como religión de austeridad, de renunciación, de sosiego.

Y no obstante, los pueblos cristianos combaten hoy, después de ocho meses de lucha tremenda, con más encarnizamiento, con más saña que lo hicieron nunca. Se nos ha ha hablado de ríos cuyas aguas se han visto tintas de sangre en el curso de grandes luchas; de campos sembrados de huesos humanos; de millones de bajas, que suponen la siega de la juventud en la parte del globo que se suponía más civilizada, y a pesar de ello, la guerra sigue devastando el viejo Continente, y pone a contribución todos los medios destructores que la Ciencia tiene, para llevar las lágrimas a millones de hogares en que se vestirán tocas de viudez y orfundad.

Y cuando termina un mes, y harto el ánimo de Jeer tanta destrucción y matanza se alzan los ojos queriendo escrutar el porvenir, sólo se percibe claramente el anhelo de los pueblos beligerantes por que la guerra se extienda, porque los pueblos neutrales participen de ella y Europa entera quede sumida en las angustias macabras de una hora suprema.

Esa es también la síntesis que, al entrar en el noveno mes de guerra, se nos ofrece. En Francia y Bélgica signen arma al brazo, sin emprender acción decisiva los Ejércitos. Ya, según dicen los propios periodicos británicos, hay en el Continente un millón de soldados ingleses; los franceses no descansan en aumentar sus efectivos, pero Ser españoles y tener la edad de lel movimiento ofensivo no llega. Dijo Na

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

# Teatro Principal

# A. GIANNELLI el competidor de Fregoli

Funciones a las siete y media y diez. Mañana a las cuatro sección popular con rebaja de precios a las seis, ocho menos cuarto y diez funciones de moda. Actuará en todas el famoso transformista GIMMELL.

poleón que la operación más delicada de | una guerra es pasar de la defensiva a la ofensiva, y ahora tiene que serlo más; pués los alemanes han aprovechado el tiempo para fortificarse tan sólidamente, que su expulxión costaría muchísima sangre. Por eso quizás se espera a que se aclare algo la marcha de las operaciones en Oriente.

En el teatro oriental la cuida de Przemyls ha con tituído una contrariedad evidente para los austro alemanes. No quiere esto decir que haya sido el acontecimiento más esencial de la campaña (basta recordar que también se rindió Amberes en condiciones tan críticas, que Joffre se vió obligado a transformar por completo su plan de operaciones), pero si que ha tenido el influjo suficiente para que Hindenburg se vea sorprendido por un factor nuevo.

Reconstituídas las líneas, después de la caída de esa plaza, resulta haber sido desalojados los rusos de la extremidad Norte de la Prusia oriental, seguir rechazados más alla de los bosque de Augustow manteniendo el sitio de Ossowietz, así como las líneas del Pilica y del Nida, y que se combate con encarnecimiento en los Cár-

patos. Para los rusos ahora la acción principal está en los Cárpatos. No tiene duda que si ellos dominan los pasos de esa barrera de montes y pueden descender a las llanuras húngaras. Alemania no podrá continuar ejerciendo presión en el Narew y el Niemen. La Polonia rusa quedaría, en gran parte al menos, libertada de invasores. Esto explica la preocupación de los moscovitas por el avance en los Cárpatos. Hacia ellos marchan tropas nuevas, y a ellos se refieren los partes oficiales con predilección notoria.

Para los austro-alemanes, la defensa de los Cárpatos es de una importancia suma. Son llave estratégica de Hungria: pueden constituir, en poder de los rusos, una amenaza para Alemania; y como, por otra parte, son de condiciones naturales adecuadísimas para la defensa, el Estado Mayor ale mán tiene que efectuarla a toda costa. Esto nos explica la noticia de que el sector central de los montes famosos está defendido ya por tropas alemanas, y la llegada hoy, de que son ya 170 los trenes militares de tropas alemanas situadas en territorio austro-húngaro. En los Cárpatos tienen que desarrollarse muy grandes luchas.

Pero, ¿se limitará Hindenburg a acudir donde el enemigo le cita? No lo creemos. Sólo no disponiendo Alemania de formaciones de reserva, se concebiría así; Hindenburg, como ha dicho el teniente coronel francés Rousset, es el único general alemán que se nos ha revelado en la guerra presente como discípulo de Moltke, 3 no entra en la doctrina napoleónica ni moltkeriana el limitarse a sencillos ataques de respuesta. L'ogicamente debe presumirse que Hindenburg prepara algo, independientemente de la defensa de los Cárpatos.

Un crítico francés, el comandante Thomasson, ha hecho una observación muy atinada. Dice que el «Lokal Anzeiger» ha anunciado a bombo y platillo que ahora la lucha se va a desarrollar en los Cárpatos, y el expresado crítico recela de que eso sea un ardid de guerra; pues siempre que la Prensa alemana puso empeño en hacer creer una cosa, es que Hindenburg preparaba otra distinta. Cuál sea ella en el caso presente no lo sabemos.

Se dijo días pasados que los servios iban a invadir Bosnia. Nosotros creemos que Servia apetece tranquilidad. Los elementos de que el general Putchnit dispone no son bastantes para una invasión seria.

En el Cáucaso se ha dicho también que los rusos cambiarían de plan, y en vez de tener como objetivo la Armenia, tendrían una cooperación a la toma de Constantinopla, corriéndose por el litoral del Mar Negro. Se recordará que se nos anunció el forzamiento de los Dardanelos para la Pascua, y dijimos que la operación, caso de realizarse, era para mucho más adelante. Los hechos lo han confirmado. Y estando aún distante, y subordinada a gestiones diplomáticas, ¿cómo vamos a supo. ner que sea cierto ese rápido cambio de plan en el Ejército ruso del Cáucaso? No; lo que ocurre es que para Rusia es el Cáucaso un teatro secundario de operaciones, y no le importa mantenerse en él arma al brazo, porque es en otras partes donde ha de decidirse la guerra. Y como los turcos tienen también que atender mejor a otros puntos, claro está que ello se traduce en poca actividad militar.

En Egipto sigue la amenaza turca. creemos que es un fracaso la invasión otomana y aun sospechamos que eso lo sepa por delante de Djmal Bijá, comandante en jefe de las fuerzas de la Puerta desde luego los alemanes organizadores de la expedición. Pero ésta llena su objeto, que es el de evitar que los ingleses transporten las fuerzas acumuladas en Egipto a los Dar-

danelos. La operación de los Dardanelos repetimos que tiene que demorarse. Primero pera orillar dificultades diplomáticas; despues, para acumular tropas expedicionarias, y ultimamente, para acometerla en condiciones algo ventajosa. Hace algún tiempo, la técnica naval la hubiera reputado imposible; pero el poder de la Artiliería moderna, las dimensiones de los proyectiles, la fuerza destructora de los explosivos, la cooperación do los aeroplanos para rectificación del tiro y decubrimiento de baterías ocultas, hace cambiar de parecer. La operación hoy no puede reputarse, imposible, pero si difición y costosa. Las pérdidas del 18 de Marzo, de querer torzar los Dardanelos, tendrán que

es como Inglaterra no pone en acción a los | ella presenten en aquella alcaldía sus solisubmarinos. Las hazañas de los alemanes -algunas harto tristes-todos las conocemos; los ingleses sólo dieron señales de vida en el arriesgado paso de los Dardane-los, que llevó a cabo el D.-11. La acción de los sumergibles germanos ha dado rea-lidad a la novela «Danger» de Conan Doy-le; quizás antes de lo que presumía su propio autor,

En cuanto a acción diplomática, ahora el centro de ella es Sofía. Y, caso curiosoquienes preparan la labor de las cancillerías no son diplomáticos expertos, sino militares, que solo por militares los conocíamos. Inglaterra se sirve del general Paget, Alemania del famoso von der Goltz. Francia del no menos famoso Pau..., y todos llevan halagos, ofertas.

Ahora se quiere reconstituir la Liga balkanica, para que sea Bulgaria quien coopere por tierra a la toma de Constantinopla. Bulgaria, hasta hace poco, era efecta a Alemania: un buen día nos sorprendió el Sr. Ghenadieff, cabeza visible del partido germanófilo, haciendo declaraciones favorables a Rusia, y desde entonces han empezado los coqueteos con los aliados.

Sin embargo, la reconstitución de la Liga balkánica, hoy por hoy, es imposible, Lo impide la cuestión de Macedonia, valladar de odios entre Servia y Bulgaria, y lo impediría la propia Rumanía, a quién no compensaba la Transilvania de que Bulgaria se quedase con Adrinópolis, Monastir y Kavalla. Por eso, cuando Bulgaria se inclina por los aliados, Rumania se inclina por los austro-alemanes.

Seguirán, pués, los coquetos.

Desde hace días se venía diciendo que los tablajeros de Vigo se proponían declararse en huelga, sino eran atendidas sus pretensiones de que la inspección de reses fueran eliminados determinados Veterina-

Aver se llegó a concretar ya algo más, a las ocho de la noche. diciéndose que la huelga comenzaría hoy. En efecto, solo ha sacrificado reses el

Sr. Lores. Este, además del despacho de su tablajería ha establecido puestos en los mercados, considerándose que podrá atender mañana la demanda de carne por parte del público.

Se trasladaron a Pontevedra en cuatro traineras y una motora, muchísimos agricultores y marineros de Portonovo y Sanjenjo, con objeto de protestar del reparto de consumos de aquellos Ayuntamientos. Como para celebrar la manifestación no habían pedido permiso, los guardias de Seguridad no la consistieron, originando

esta medida de los agentes de la autoridad las correspondientes protestas. La asociación de ganaderos del Reino ha informado favorablemente los expedientes para la celebración de concursos

de ganades que se proyectan en Mondonedo, Villalba y Otero de Rey. Dicha asociación remitió los mencionados expedientes para su aprobación al mi-

nisterio de Fomento. Ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de la Audiencia de Orense, el joven

letrado D. Carlos Miñambres.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha designado el día 17 del actual parala subasta de las obras de construcción del trozo 11.º de la carretera de Lugo a Ribadeo, bajo el tipo del presupuesto de contrata, que asciende a la cantidad de 131.000 pesetas,

## VACANTES

Notarias vacantes que han de proveerse por oposición y libre en el territorio de la Audiencia de Burgos, comprendiéndose en la convocatoria no sólo las vacantes producidas al publicarse, sino las que resulten hasta el día que termine la práctica del último ejercicio y pertenezcan a este turno de oposición y colegio:

Uno, Santander; dos, Victoria; tres, Soria; cuatro. El ciego, distrito de Laguardia; cinco, Nofuentes, idem de Villarcayo; sies, Poza de la Sal, idem de Briviesca; siete, Beranja, ídem de Santoña: ocho, Angujano, idem de Najera; nueve, Sedano, idem de Sedano; diez, Villarreal de Alava, idem da Vitoria, once, Covarrubias, idem de Lerma; doce, San Esteban de Gormaz, ídem de Burgo de Osma; trece, Elorrio, idem de Durango.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes a la Junta directiva del Colegio notarial de Burgos hasta el 25 de Mayo pró-

-Profesor de la Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Solicitudes al ministerio de Fomento hasta el 5 de Abril.

-Médico titular de Prades (Tarragona). Sueldo anual, 400 pesetas. Solicitudes al alcalde hasta el 14 de Abril.

-Médico, -Se necesita en la villa de Massanct de la Solva, y responde de satisfacer al mismo la gratificación anual de 3,500 pesetas una Junta de propietarios, y seguridad de ser nombrado titular munipal. Proposiciones hasta el 15 de Abril, a

don Ramón Tubau y Cofiner, secretario, -Vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de la Rua dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas, se anuncia

citudes debidamente documentadas.

Hallanse vacantes los siguientes destinos civiles que han de proveerse con arreglo a la ley de licenciados del Ejército; Escribiente de la Escuola de Veterina-

ria de Santiago, con 1.000 pesetas de sueldo al año.

Idem del Instituto general y técnico de Pontevedra, con igual sueldo. Oficial escribiente del Ayuntamiento de

Corcubión, con 970. Portero, encargado del reloj y guardia municipal del mismo Ayuntamiento, con 570°25, 70 y 570°25 pesetas, respectivamente.

# SANTIAGO

Tarjetas de visita Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible. Especialidad en frabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes, duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Como consecuencia del funcionamiento de la conducción directa del correo en automóvil de Santiago a la estación férrea de Curtis, se ha dispuesto que la correspondencia para aquella estateta, tanto ordinaria como certificada, se curse en lo sucesivo por la citada estación de Curtis, en vez de hacerlo por la ambulante de Monforte Vigo.

Mañana se celebrará un baile en el Círculo Mercantil.

Dará comienzo a las diez de la noche. En la Sociedad Unión Protectora de Artesanos se celebrará también un asalto

Agradecemos a las directivas de ambas sociedades la invitación que para asistir a ellos nos dirigieron.

El día 10 del mes actual dará comienzo en la iglesia conventual de Santa Clara una novena en honor de la Santísima Virgen de la Piedad.

Hórreo, 9

Próxime la época de hacer las variaciones en la contribución territorial, motivadas por ventas, permutas, herencias, etcétera, esta Agencia se encarga, módicamente, de producir ante los Ayuntamientolas oportunas declaraciones de alta y baja, en la riqueza con que figuren los propietarios en los repartimientos.

También se encarga en todo tiempo, de hacer análogas declaraciones en la contribución industrial y de comercio.

El lunes 5 de los corrientes, y a las ocho de la mañana, darán comienzo en la iglesia de la Santísima Trinidad, de la calle de las Huertas, las misas gregorianas por le alma de D. Juan Codesido Martínez (q.e. p, d.).

La familia encarece de sus amigos personas piadosas la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Las farmacias de guardia mañana son: Garriga, Rua del Villar y Viondi, Caldereria.

# Seisena a San Luis Gonzaga

El lunes próximo comenzarán en la iglesia de la Compañía los solemnes cultos que la Congregación de la Anunciada y San Luis Gonzaga consagra a su Santísima Patrona y Angélico Protector.

Por la tarde, a las siete exposición de S. D. M. y después de rezar la estación, rosario y seisena del Santo, sermou que predicará todos los días el Revdo. P. José Larrondonubo, de la Compañía de Jesús. La parte musical estará a cargo del orfeón de la Congregación.

El último día, domingo 11, se celebrarán los siguientes cultos:

Misa de Comunión a las ocho que celebrará el Ilmo. y Rymo. Sr. Dr. D. Ramiro Fernández Valbueña, Obispo Auxiliar de Santiago. A las once y después de exponer solem-

nemente el Santísimo Sacramento, comenzará la Misa mayor con asistencia de la Orquesta de Capilla. Los ejercicios verpertinos tendrán lugar

a las seis y media, predicando el R. P. José Larrondobuno, y terminándose con la bendición del Santísimo dada por el Ilmo. y Reverendísimo señor Obispo, En este acto de la tarde el Presidente de

la Congregación leerá el acto de consagración. Indulgencias,-Plenaria, para todos los

fieles, que confesados y comulgados visitaren la Iglesia de la Compañia el día de la Fiesta Principal. De 200 días, concedida por el Emmo. y

Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago por la asistencia a los mencionados till outhing at bissouls phanisi

Aver a las doce y media falleció cristia-namente en esta ciudad, D. Joaquina Ba-rrio Lorenzana. Esta tarde tuvo lugar el sepelio y el funeral de entierro se celebrará el día 12 a las nueve de la mañana en la iglesia de PP. Franciscanos. Se ruega a los amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Se-

Por circunstancias especiales no pudo anunciarse oportunamente la conducción del cadáver. Casa mortuoria Rua del Villar 11.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, no solo evita los trastornos de las malas digessiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo cura además.

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones. Expide giros y negocian letras sobre

España, América y Europa. Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias. Cajas de alquiler papa guardar títulos. valores, documentos, joyas, etc.

Mañana a las doce hará su visita mensual a la Catedral la V.O.T. de San Francisco. Los Hermanos reuniránse en la capilla de la Soledad, dirigiéndose inme liatamente con el P. Vice-Visitador a visitar al Santo Apóstol.

No se celebra la Misa de costumbre por terminarse muy tarde el coro.

LOS SERMONES DE AYER

Decíamos en nuestro número anterior que a oir la explicación de las Siete Palabras concurrió a la capilla de las Animas un gran contingente de fieles.

El P. Cesáreo Fernández que tuvo a su cargo este sermón salió airoso de su cometido pues supo conmover con su palabra a los fieles que durante las tres horas llenaron el templo.

En Santo Domingo tuvo lugar luego la conmovedora ceremonia del Descendimiento acto al que concurrió también mucha gente.

Tuvo a su cargo la explicación del paso el elocuente orador sagrado y cura párroco de San Andrés D. Ambrosio Borobio quien, en frases de feliz acierto ha logrado conmover al numeroso auditorio. En la Soledad subió al púlpito a las tres

y media el canónigo Lectoral D. Emilio González Vila para pronunciar el sermón de la Soledad de la Virgen. Era la primera vez que el joyen preben-

dado subía a la cátedra sagrada en Santiago y había gran interés por oirle. El Sr. González Vila al pintar el dolor

de madre estuvo verdaderamente feliz y su oración, de forma impecable, ha sido muy elogiada.

LA PROCESION DEL SANTO ENTIE-

Fué la única procesión que salió este año y resultó como resulta siempre bri-Se organizó a las seis de la tarde en la

forma que decíamos en nuestro número anterior. Alumbraban al Señor cientos de perso-

nas con lo que no solo daban una prueba de consideración al Decano de Farmacia Sr. González sino de su religiosidad. Conducía el Calvario D. Sandalio Gon-

zález Blanco y a su lado iban los Sres. don Angel Martinez de la R va y D. Juan Barcia Caballero. Al lado del Santo Sepulcro y alumbran-

do iban los cofrades Sres. D. Javier Varela, D. Joaquín Losada Amor, D. Máximo de la Riva y D. Ildefonso Gallego. La Comisión del Cabildo, la componían

los canónigos Sres. Portela Pazos y Ta-

Con el clero, que era muy numeroso, iban sl Iltmo. Sr. Obispo Auxiliar y el el Hermano Mayor D. Laureano Novoa. El guión de la Cofradía lo conducía el notario D. Jesús Fernández Suarez.

El Ayuntamiento en Corporación y bajo mazas, lo presidía el Alcalde Sr. Blanco Rivero, conduciendo el Guión el síndico Sr. Garabal. Recorrió la procesión las principales ca-

lles de la ciudad y su paso fué presenciado por el pueblo entero. Varias casas y centros de recreo veíanse

engalanados con negros crespones y con cirios encendidos. Llamó grandemente la atención, el as-

pecto que ofrecían los balcones y la fachada de la casa Monte de Piedad, que ostentaba una magnifica iluminación eléctrica. La procesión se recogió a las ocho de la noche.

Por cierto que cuando iba en retirada se le ocurrió a un automovil atravesar por la Puerta del Camino haciendo que la co-

mitiva se partiese y provocando las pro testas del público.

Fué lástima que no hubiese estado allí un agente para tomar nota de la matricula y del número del vehículo al objeto que le fuese impuesta una multa.

SABADO SANTO

Los oficios del Sábado Santo se celebra-ron hoy en todos los templos a las horas anunciadas. Asistió a ellos gran número de fieles es. pecialmente en la Catedral.

A las diez y veinte se entonó en la Basílica el Gloria in Excelsis y a dicha hora repicaron todas las campanas de la ciudad disparándose algunas bombas.

DOMINGO DE RESURRECCION

Mañana a las ocho recorrerán las calles de la ciudad las músicas ejecutando alegres dianas.

En la Basílica se celebra una solemnísima función, con procesión mitrada y botafumeiro.

Oficiará en la Misa, de Pontifical, Su E. el Sr. Cardenal Arzobispo quien, al terminar dará la Bendición Papal a los fieles. En la capilla de la Real e Ilustre Cofradía del Rosario se celebra también mañana, con una solemne función, la piadosa ceremonia de cambiar las tocas a la Santísima Virgen.

La ceremonia de cambiar las tocas a la Virgen precede a la procesión la cual recorre las naves del templo; los claustros del Hospicio y llega hasta la Puerta del Camino.

Después empíeza la misa solemne predicando en ella el Sr. don Manael Bravo Samoeda.

Al alzar cantarán los niños del hospicio una composición de su profesor D. Anto. nio García Giménez «Oh Salitaris Hostia», composición que dirigirá su autor.

A las doce habrá paseo en la Alameda amenizado por las bandas de música. FIESTA DEL ARBOL

Ya hemos dicho ayer que se celebrará mañana a las cuatro de la tarde en el Pa-

seo de Bóveda. Asistirán al acto la Corporación Municipal, comisiones de todos los centros y las autoridades todas especialmente invitadas al objeto.

Concurrirán los niños de todas las escuelas y las bandas de música.

FIESTAS PIROTÉCNICA

A las ocho y media la noche dará comienzo en la plaza de Alfonso XII una fiesta pirotécnica que consistirá en el disparo de voladores y la quema de algunas caprichosas figuras

Está encomendado este festival al pirotecnico Sr. Valladares y lo amenizarán las músicas.

LUNES DE PASCUA

El lunes, segundo día de Páscua, se celebrará también en la Catedral una 80. lemne función.

A las nuevo y media comienza la misa en la cual habrá sermón que predicará un senor capitular.

A las 4 de la tarde dará comienzo en el Campo de Santa Isabel un festival deportivo que ha organizado el Ciclys Club de Compostela y patrocina la Liga de Ami-

El festival se celebrará con arreglo al siguiente programa: 1. Desfile de biciclestas inscriptas.

2. Carrera de obstáculos. 3. Partido de Foot-Ball entre el R' Club Deportivo de la Coruña y el Compos

tela F, C. Para tal festival se han inscripto numerosos ciclistas de la localidad y otros que procedentes de diversas poblaciones VIE-

nen precedidos de gran fama. Se concederán tres premios a los vence. dores en la carrera de obstáculos y después se jugará el partido de Foot-ball por equipos formados por acreditados juga-

Las localidades para este festival se despacharán mañana en la taquilla del Salón Apolo y el lunes hasta la una de la tarde. El precio de cada localidad será el de una pesetes y para los socios de la Liga de Amigos 0 50 céntimos, teniendo cada so-

cio derecho a 5 localidades, De ocho y media a once de la noche se celebra en la Alameda una velada durante la cual se dispararán fuegos y se elevaran globos, La amenizarán las músicas.

En la tarde de este día la mayor anim ción está en la Rua de San Pedro, Bonaval Calle del Medio y calle de la Angustia porque se celebran las visperas de la fun ción que al día siguiente tiene lugar en la capilla de la Quinta Angustia. A las doce una banda de música recorre

las citadas calles anunciando la festividad del día siguiente y durante toda la tarde y parte de la noche no cesa el baile en el campillo inmediato a la capilla,

A las cinco de la tarde será conducida, procesionalmente, la imagen de la Virgen desde la iglesia parroquial de San Benito hasta la capilla.

El próximo lunes día 5 del corriente, darán comienzo en la Iglesia parroquial de San Benito del Campo, a la hora de OCHO V MEDITA del Campo, a la hora de Campo, a l OCHO Y MEDIA, las Misas Gregorianas por el alma de Olimpio Pérez Rodri

La familia encarece a sus amigos y de guez (Q. E. P. D.). más personas piadosas, la asistencia a siguna de dichas misas, por lo que anticipan las gracias.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

repetirse. En el mar sigue la acción de los submarinos alemanes perturbando el comercio al público para su provisión por término británico. Una cosa que nadie se explica I de quince días, para que los aspirantes a

# sario Perpetuo

le Comunión. Se encarece la asisten-

colocarse una lámpara votiva ante la colocarse una lámpara votiva la colocarse una la colocarse una lámpara votiva la colocarse una la colocarse una la colocarse una la colocarse una la colocarse mayor de Santo Domingo. Los devo deseen contribuir a este culto depositar sus limosnas en la caja

# an Balleta especial para cocinas

Unico vendedor en Santiago ovenido Suárez, S. en C. Frente a la prión del ferrocarril.

TELEFONO NUM. 71

Tay gran surtido de Cok para cocinas. Hay gran cocinas calefacción y caresta casa sirve gratis los pedidos a do-

Teléfono núm. 71.

Giana a las doce se bendicirá en la ca-Manana V. O. T. el pan que una comi-la de la V. Orden distribuirá seguidate a los pobres en la portería de San ncisco y a los reclusos de la cárcel, con limosna en metálico. neman la comisión el Hermano Síndi-

Francisco Porto, el P. Visitador y I.Sr. Hermano D. Feliciano García, Mistro, quien dirigirá la palabra a los Pambién los entermos de San Lázaro

rticiparán de esta caridad. del mercado último se cotizaron los ficulos que se citan, a los precios si-

Trigo ferrado, 4'90 y 4'75. Centeno id. 3'25 y 3'20. Vaiz id. 4'40 y 4'35. Habichuelas id. 7 y 6:50. Patatas quintal, 8'50 y 8. Huevos docena, 1 y 0'90. Carbón cuezo 4'35 y 4'52.

AGUAS DE VILLAZA. Favorecen la

Inaugura hoy la temporada, como ya emos dicho, la companía ecuestre, gimdestica, acrobática, cómica, mímica, musi-ly taurina que dirige D. Secundino Fei-

mienza la función de hoy a las nueve media de la noche. ana dará la companía tres grandes

rará

inas

una

e se

ciones una a las cuatro y media, otra a wsiete de la tarde y la tercera a las diez dela noche.

INTERESANTE

## Inspédico Herniólogo en Santiago

Il auxiliar técnico del reputado ortodico de Madrid, D. Jerónimo Farré mell, recibirá consultas en SANTIA-U, los días 10 y 11 del actual mes de Abril de once a una y de tres a seis, en HOTEL SUIZO, para los que padezcan HERNIAS (QUEBRADURAS), o de malquier otra clase de afecciones ortopélicas, como desviaciones del espinazo, co mas, parálisis intantil de las piernas, enaciones de las redillas, corvaduras de la pies equinus, varus o valgus, tarsalgia le los adolescentes ó pie plano doloroso, abulamiento de vientre, descenso de la matriz; etcétera, que deseen someterse al método especial, e infalible de dicho afamado acor, distintos de cuantos otros se conocen proclamados como el únicos científicos for todas las eminencias médicas. Con su Istema se dominan todas las HERNIAS, or antiguas y voluminosas que sean.

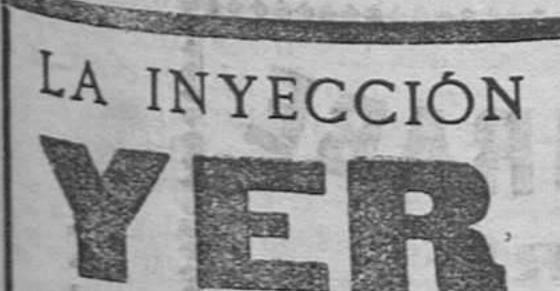
Piernas artificiales, cualquiera que sea el puis de la amputación.

No admite encargo de aparato alguno in la presentación personal del paciente.

Enviaremento de la contraction del contraction de la contractio Inviaremos gratis á quien lo solicite itales interesante obra de 290 páginas Italada Hernias y cuestiones enlazadas con

CARRERA DE SAN JERONIMO, número 37, pral.





Cura en 36 horas la Blenorragia (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del 99 Por 100 de los casos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

GRANDES BATALLAS

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 3 (8)

El Estado Mayor francés comunica que en todo el frente transcurrió el día sin novedad.

Al Este de Soissons fué derribado un aeroplano alemán. Una escuadrilla de aviones franco-

ingleses, lanzó 33 lombas, sobre los campamentos y tinglados de Veigneulles.

El enemigo hizo fuego de cañón sobre los aeroplanos causando 3 grandes agujeros en las alas de uno y pequeñas averías

Madrid 3 id. id.

El gran cuartel general alemán comunica que desde el Mossa al Mosela se sostuvieron violentos duelos de artillería. Al Oeste de Petre, frac só un violento

ataque del enemigo, obligándole a retirarse a sus antiguas posiciones. En el frente Oriental no hay nada nuevo que señalar.

NOTICIAS Y RUMORES

# Pidiendo la paz

Madrid 2 (16)

El «Morning Post» dice que ha llegado a Ginebra un personaje turco encargado de gestionar la paz.

Madrid 2 id. id.

De Londres dicen que casi todos los senadores turcos incluso el Gran Visir son partidarios de que Turquía entable nego. ciaciones de paz pero carecen de valor para derribar a Enver Pachá.

Madrid 3 (8) De Roma comuninan que en los círculos yanqui se decidió a iniciar negociaciones

de paz entre las naciones beligerantes. Se dice que el pre sidente de los Estados Unidos, Wilson ha enviado instrrcciones a sus embajadores en este sentido.

Madrid 3 id. id.

En Petrogado se asegura que Austria gestiona la paz separadamente de Alema-

Este rumor ha causado gran impresión.

# En el aire y en el mar

Madrid 3 (16)

De Londres dicen que a la altura de Beachead, un submarino alemán echó a pique al vapor inglés «Seven Seas» ahogándose 11 tripulantes.

También fué hundido por un submarino alemán el vapor francés «Emna» pereciendo la mayor parte de su tripulación.

El submarino alemán «U-10,» echó a pique a tres pesqueros ingleses en aguas de Schields, salvandose sus tripulaciones. Las tripulaciones de dos pesqueros, fué-

ron recogidas por el mismo submarino y la del otro, por un vapor.

Madrid 3 id. id. Da Nisch dicen, que un vapor austría-co cargado de municiones tropezó en el Danubio con una mina.

La artillería servia rompió sobre él un nutridísimo fuego, produciendo la explosión de las municiones.

Madrid 3 id. id. Una escuadrilla de aviones franceses, compuesta de 33, ha volado sobre el campamento de Vegnielles y otros puntos. En algunas partes han sido cañoneados

por el enemigo. Tres de nuestros aviones fueron alcanzados por los tiros enemigos resultando con las alas agujereadas. Los disparos no alcanzaron a los aviado-

Después de bombardear el mencionado campamento y otros puntos del frente regresaron al sitio de salida los aviones fran-

## Varias noticias

Madrid 3 (8)

Se observa gran movimiento de tropas alemanas en Bélgica. Numerosas tropas salen para el frente

oriental, con objeto, de evitar el ayance de los rusos.

La caballería Alemana tué retirada de línea del Iser. Dícese que los alemanes desisten de la ofensiva en Bélgica.

Madrid 3 id. id

Las Cámaras francesas han suspendido las sesiones hasta el día 29 de este mes. que se reanudarán.

Madrid 3 id. id.

De Londres dicen que la Prensa inglesa dedica grandes elogios al Gobierno australiano por haber ofrecido nuevos contingentes de tropas.

El «The Times» pública un artículo en el que dice que considera exajerados los temores de probables epidemias tifoideas y coléricas, en el ejército de operaciones en Francia.

## Loteria Nacional Premios mayores. Números premiados Don-

de se vendieron.

Madrid 3 (13) URGENTE.—En el sorteo de la Loteria celebrado hoy en esta corte resultaron

agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Con 100.000 pesetas 1.821 Madrid, Barcelona y Sevilla. Con 60.000 pesetas 15.113 Madrid.

Con 20.000 pesetas 5.084 Almería y Barcelona. Con 1.500 pesetas 12.106-3.487-3.277-435-13.092-10.336 14.486-5.269-2.384-8.903.25.228 y 1.583

# Lo que dice Dato

Madrid 3 (15'30)

Hoy recibió según costumbre el Sr. Dato, a los periodistas.

Díjonos que había estado en Palacio despachando con el Rey, Añadió que había informado a S. M., de las noticias que el gobierno recibiera del llares. extranjero y de las de Marruecos en donde

no ocurre novedad.

Madrid 3 id. id.

Manifestó después el Sr. Dato que el jueves próximo jurarán la bandera los reclutas de los regimientos de la guarnición de Madrid.

El lunes, siguió diciendo, a las tres de la tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Nos reunimos—dijo--a esa hora porque hay muchos asuntos pendientes. El consejo por tanto será de larga duración.

Mdrid 3 (14)

Un telegrama de Londres dice que el ministro de Negocios de Inglaterra Sir Edwerd Grey se ha tomado tres semanas de vacaciones para viajar.

Mdrid 3 (15'30)

Se asegura que el Ministro de Negocios inglés Sir Edwerd Grey vendrá a Madrid dentro de pocos días. La noticia del viaje del diplomático inglés está sieudo muy comentada.

# Habla Echagüe

Madrid 3 (15'30)

DÍA 31 DIA 3

Mencheta.

pensión.

El ministro de la Guerra general Echagüe, hablando con los periodistas del llamamiento de los excedentes de cupo recordó que el artículo once de la Ley dice que no podrá seguirse ningún perjuicio a los individuos al ser llamados a filas, cualquiera que sea la época en que se les llame.

También recordó que la Ley determina que los destinos que estén desempeñando los reclutas ya sean del Estado, Provincia o Municipio les serán respetados.

## BOLSA DE MADRID COTIZACION OFICIAL

(Peril		AND SOME OF A STREET OF THE	CHARLES A PROPERTY OF THE PARTY
	4 por 100 interior	72'70 00'00 92'25 86'95	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE
	Acciones	celancos.	los «r
1	Banco de España	447.00	447'50
1	Español del Rio de la . Plata	259'00	259'00
	de Tabacos	262'50 92'00	263'00 93'00
	Azucareras	on of	de trada
	Las obligaciones	00'00 00 00 11 00	THE REPORT OF A REPORT OF
161 611 110 110	Cambios París	94·70 24·03	94'30 23 98
117	Bolsa de Paris		
,	Exterior Español	00,00	00,00
•	Bolsa de Buenos Hires	001 16	HUESTO
	El precio del oro faé ayer de	000 00	000 00

## Observatorio Metereológico

9	DIA 3
9	Altura barometrica (m. m.)
	Temperatura máxima al sol 12'6
9	Idem id. á la sombra
	Idem minima 5'6
3	Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) . 0°5
	Agua evaporada en idem idem 2'0
	Humedad relativa 86
	Dirección del viento N. E.
_	Kilóms, recorridos en las 24 horas 114
0	Estado del cielo Ccubierto.
Θ	El barómetro tiende a Bajar.
1	

# ANUNCIOS MARIA CAMBA

Participa a su numerosa clientela que ha instalado su taller y Academia de corte y confección parisién en blanco y color. CALDERERIA, NUM. 25-3.º De nueve a doce y de tres a seis.

Precio mensual 5 pesetas

En la misma dan razón.

Arriendo El 2.º piso de la casa núm. 12 de la calle de los Laureles.

Que no exigen técnica ni apenas capital, se proporcionan a personas de buenas referencias. Razón, en esta redacción.

Desde 1.º de Marzo se arriendan los espacios bajos que ocupan las oficinas de la Tabacalera en la casa número 8 de la calle de la Azabachería.

Da razón D. Avelino Cimadevila.

## VENTA

Se hace de la casa núm. 8, calle de San Lorenzo, con huerta, Darán razón Pejijo de Abajo núm. 39.

Hórreo, 9

COMPRA

Una casa en la calle de la Virgen de la Cerca, de 15 a 20.000 pesetas.

La casa núm. 7 de la calle de los Bri-La id. núm. 3 de la Plazuela de la Rúa

de San Pedro. La id. núm. 4 en la misma Plazuela. La id. núm. 5 de la Corredera del Campo del Horno.

Una finca de producción y recreo dentro de la ciudad, propia para una industria. Una de las mejores casas de la calle de San Francisco.

Una casa y un excelente solar en la calle del Hórreo. Dos casas con huerta en la calle de la

Carrera del Conde. Una casa en la Plaza del Toral. Una casa en la Calle Nueva.

Una casa en la calle de Matacanes. Tres casas situadas en el barrio de la Espiñeira, de Santa Marta de Abajo.

Una finca de recreo y producción, en el lugar de Sisalde, parroquia de Ortoño, próxima a la estación de Osebe. Diferentes foros, de una misma pertenencia, consistentes en 201 ferrados de

trigo, 90 de centeno, 14 de mediado, 15 de

servicios y 413 pesetas en dinero. Diferentes censos, impuestos sobre casas de esta ciudad, importantes 1.313,50 ptas. Una finca de recreo y producción, en San Martín de Laraño, próxima a la estación de Casal.

Varios lugares acasarados, en buena situación, y de producción remuneradora. Para detalles y precios, diríjanse a las oficinas de esta Agencia, Hórreo 9, de cuatro a siete de la tarde.

## Locales amplios

Para almacenes, industrias, talleres, deportes, etc. se arriendan en la Granja fábrica de Santa Clara.

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 9 de la calle Nueva, con solar, cuadras y huerta de 17 cuartillos con pozo. Libre de todo gravamen. En la misma informarán.

# JOAQUIN QUINTAS, MEDICO

Virgen de la Gerca, 28 CONSULTAS DE DIEZ A DOCE

Practicante CIRUJANO Callista

ALTAMIRA, 16, PRAL. Horas: de dos a cinco, días festivos de diez a dos.

ACADEMIA DE CORTE para confec-ción de todas clases de gorras, incluso para militares, sombreros, solídeos, birretes,

etcétera. Precios económicos CARRETAS, 15 - SANTIAGO

# La 'Emprendedora'

Líneas diarias de automóviles entre Santiago y Noya

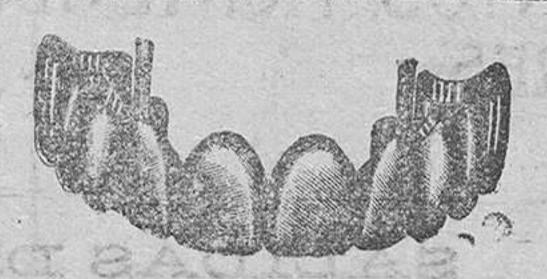
y entre La Puebla y Padrón Desde el 5 de Septiembre, esta Empresa dejó establecido un servicio .1ario de automóviles entre LA PUEBLA y PADRON, cuyas horas de salida son de: La Puebla para Padrón, a las seis y media de la mañana (combinando con los trenes que pasan para Santiago, Pontevedra

Y de Padrón para La Puebla, después de la llegada del tren que sale de Santiago a las cinco de la tarde.

Esta misma Empresa con objeto de facilitar un cómodo viaje al público de Rianjo, pondrá un esmerado servicio de coches de Rianjo al empalme de Burés, enlazando con los automóviles. Al efecto expenderá billetes directos de Rianjo a Padrón y viceversa.

ADMINISTRACIONES En La Puebla: Casa de D. Santiago Pé-

rez (El Pará). En Padrón: Casa de D. Rogelio Figue-



CIRUJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro Extracciones sin dolor ni peligro Cantón del Toral, 2, pral. (frente á la Rua Nueva).

# COASION

En los almacenes primitivos de C. de Castro contiguos a la Central de Consumos (Hórreo), se liquidan a precios módicos, restos de maderas, un motor, una caldera de vapor de 20 caballos y otros enseres, así como un alpende que contiene más de mil moyos de tejas, canaletas y canalones. (POR TRES MESES). En el mismo local informarán.

Esquelas de defunción hasta las cinco de la tarde

# SANATORIO QUIRURGICO

### En VIGO, y Villageroren Agente general at de la contenta de la principa de SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES

D. MANUEL VARELA RADIO

Catedrático de Obstetricia y Cirujano de número del Gran Hospital Ginecología de la Facultad de Medicina En este Sanatorio, que respondeen absoluto á las necesidades de la Cirujía mederna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc. Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enferme otra persona, la pensión de ambos será de 20 á 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación ó del tratamiento equivalente no está comprendido en la

Para más informes, dirigirse á uno de los Directores.

# Agencia de Negocios

A CARGO DE

ARTURO PAZ y RAMON PENAS Oficinas: Hórreo, 9.—Santiago

Esta Agencia se encarga de la administración de casas y fincas rústicas, con garantía a satisfacción de sus dueños; de la compra-venta de toda clase de inmuebles, despacho de asuntos económico-administrativos, y de la jurisdicción eclesiástica, obtención y legalización de documentos, clases pasivas; y en genera', de todos los negocios que interesen a los particulares en las oficinas públicas de España y el Extranjero.

# LA INYECCIÓN

# 36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

# GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta allpor mayor.

No venden café del Brasil y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5,50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artica. los del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Requefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

MES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.



## SALIDAS DE VIGO

Abril AVON AMAZON

Precios 256'25 pesetas

Salidas del puerto de Villagarcía

DESNA

Abril

Precios 236'25 pesetas

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuíto, uno por cada familia; de

2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje. A los pasajeros que deseen embarcar en los magnificos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigraciód determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sajetos al registro en les fielatos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este mode los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para INGLATERRA saldrán de este puerto los magnificos vapores correos.

Abril

AMAZON

ARAGUAYA

Billete a INGLATERRA, 1.ª clase 8 2 6-2.ª clase 5-12-6. Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 4.-2.ª clase 2, por cuenta del pasajero que se pagarán a tomar el billete. Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compenía: En CORUNA, señeres Rabinen Hijos.-En BILBAO, D. Carlos de Maruri.-En SANTANDER, Sres. Luis Maruio, Compañía - En VILLAGARCIA, D. Estanislao Durán. En VIGO, y Villagarcía al Agente general en el Norte de España:

Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

# GRAN REMEDIO Cura como por encanto

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA, CONTUSIONES, SABAÑONES, ETC.

cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

El Palanno Managero cura las jaquecas, que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala al Bálsamo Neuralgine como remedio externo seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún

dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus

THE LONDON AND NEW-YORK HIGHENIC MEDICINE C.º De venta en las principales farmacias y droguerías.

# FI ECO DE SANTIAGO

# Precios de Suscripción

Santiago .... Un mes 1,00 pesetas Trimestre 3,50 Resto de España. Semestre Extranjero.... Año

# Condiciones de la suscripción

El pago es adelantado y se entiende hecho en Santiago por cuenta del suscriptor.

Para fuera de la población no se admite suscripción por plaze inferior a un trimestre, le que habrá de tenerse presente en las li-

## El Sport del Pedal

Depósito y alquileres de bicicletas y motocicletas: accesorios de las mismas. Reparaciones concernientes a dichos ramos y de motores en general.

PUERTA DE LA PEÑA, 3.

SANTIAGO

# El robusto automóvil inglés

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del sundo entero. Un doce caballos sunBEAM, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H. P. OS

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklauds la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.800 kilómetros en doce horas. o sea 150 kilómetros por

hora, de media, Batiendo todos los "records,,

del mundo entero sin parar su motor en las doce ho-

ras, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche SUNBEAM es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reune exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. Sunboam es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia Automóviles "SUNBEAM,,

Galle de Recoletos, 1 .--

MADRID.

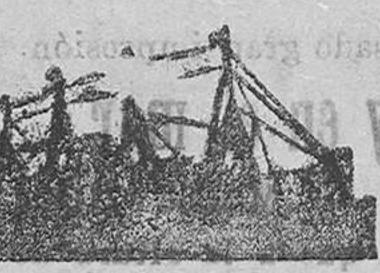
May que convencerse que la funeraria

- DR -Carlos Raspeño CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor aurtide y la que vende HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS

LAS MEJORES DE LA GIUDAD ipara servicios de 1.ª, 2.ª 1 3.º clase. Cajas dezde UNA peseta.—Ceronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsama-

mientos y traslados. Avisando á nata Casa so encuentra esenemia y legalidad. annazuria de Carles Hassese Calderaria Sa



# Trasatlántica

## Vapores que prestarán servicios salvo contingencias Linea al Río de la Plata y al Brasil

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor LEON XIII, saldrá el 16 de Enero de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 13 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboz y el 23 de Cádiz, para Río Janeiro, Santo: Montevideo y Buenos Aires.

Lineas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor MONTEVIDEO, saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el 28 de Málaga y el 31 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. El vapor REINA MARIA CRISTINA, saldrá el 16 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana.

## an là cades eigner sivilinea de l'ilipinas

El vapor ALICANTE, saldrà el día 23 de Enero de Liverpool, el 25 de Coruña y el 3 de Febrero de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Fernando Póo

El vapor M. L. VILLAVERDE, saldi à el 2 de Febre o de Barcelona conjescalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán. Las Palmas, Sante Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palm, demás escalas intermedias y Fernande Póo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a qui a condiciones más favorables de condiciones d Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha ac editado en su dilatado servicio. La dos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden passies para todos los puertos del mundo.





durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, asi como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depôsito en todas las Farmacias: